



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio: 128/MLIV/2022

Asunto: El que se indica

*"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"*

**C.P. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**PRESENTE:**

La que suscribe Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, en calidad de integrante del H. Ayuntamiento, por este conducto y de conformidad con lo previsto en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, artículo 16, fracción I, II y V y artículo 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., tengo a bien de solicitarle se enliste este punto dentro de los asuntos generales a desahogar en la Próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del presente mes, lo siguiente:

- Resultado del Informe de la Feria Silao 2022, mencionado en la primera Sesión Ordinaria del mes de septiembre del año en curso.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE  
"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria, Gto. a 13 de octubre de 2022.

LIC. MARIA DE LUZ IBARRA VELDENEGRO  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.0110

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)